

ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los 14 días del mes de junio 2019, siendo las 11:30 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

- Proveído N° 1104-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 374-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA
Asunto: Conferir Grado Académico de Bachiller. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
- Proveído N° 1105-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 375-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA
Asunto: Conferir Título Profesional. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
- Proveído N° 1150-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 150-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-EG
Asunto: Licencia con goce de haber: docente ordinaria, Eleana Paola Catacora Salas. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
- Proveído N° 1163-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 278-2019-UNTELS-CO-VPI
Asunto: Solicitud ampliación plazo de 9 Proyectos de Investigación, Período 2016-2017. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
- Proveído N° 1129-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 271-2019-UNTELS-CO-VPI
Asunto: Pedido de subvención económica para participación en evento internacional. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
- Proveído N° 1117-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 249-2019-UNTELS-CO-VPI
Asunto: Solicita reunión para exposición del pedido del docente ordinario, Carlos A. Mugruza Vassallo. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
- Proveído N° 1165-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Informe Final de Proceso de Ratificación Docente 2019-I.
Asunto: Informe Final de Proceso de Ratificación Docente 2019-I. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**

ORDEN DEL DÍA:

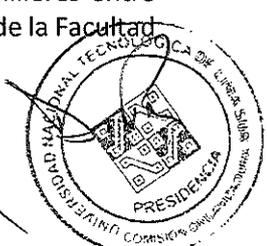
1. Proveído N° 1104-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 374-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA de fecha 05 de junio de 2019, del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien informa al Vicepresidente Académico, que tres egresados entre ellos de las Escuelas Profesionales de Administración de Empresas, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Grado Académico de Bachiller, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Grado Académico de Bachiller a tres egresados entre ellos de las Escuelas Profesionales de Administración de Empresas, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, conforme a la relación siguiente:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
1	GUILLEN SOTELO, YENIFER IRENE	AE
2	RAMIREZ CRISOSTOMO, JACKELINE	IA
3	LOPEZ JARAMILLO, DAYVI MIGUEL	IME

2. Proveído N° 1105-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 375-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA de fecha 05 de junio de 2019, del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien informa al Vicepresidente Académico, que tres bachilleres entre ellos de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Facultad



de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Título Profesional, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Título Profesional a tres bachilleres entre ellos de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, conforme al detalle siguiente:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
1	ABANTO ALIAGA, ALEXANDRA MILAGROS	IA
2	HUISACAYNA ARIAS, MIGUEL ANGEL	IA
3	ALARCÓN FLORES, MANUEL PERCY	IME

3. Proveído N° 1150-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 150-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-EG del Coordinador de Estudios Generales, quien traslada al Vicepresidente Académico, con el visto bueno de su despacho, la solicitud de licencia con goce de haber de la docente ordinaria, Eleana Paola Catacora Salas, para participar como ponente y organizadora del Simposio “Reunión de Antropología del Merco Sur”, a realizarse en Porto Alegre – Brasil, del 22 al 25 de julio de 2019. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Autorizar el uso de licencia con goce de haber a la docente ordinaria, Eleana Paola Catacora Salas, para participar como ponente y organizadora del Simposio “Reunión de Antropología del Merco Sur”, a realizarse en Porto Alegre – Brasil, del 22 al 25 de julio de 2019.**

4. Proveído N° 1163-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 278-2019-UNTELS-CO-VPI, de fecha 13 de junio de 2019 de la Vicepresidenta de Investigación, quien se dirige ante el Presidente de la Comisión Organizadora, en referencia al Oficio N° 164-2019-UNTELS-CO-VPI-II, en el cual el Instituto de Investigación solicita acto resolutivo para una ampliación de plazo, hasta el mes de noviembre de 2019, para nueve Proyectos de Investigación correspondientes al período 2016-2017. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar el pedido de ampliación de plazo, hasta el mes de noviembre de 2019, para nueve Proyectos de Investigación correspondientes al período 2016-2017, conforme a lo solicitado por la Vicepresidencia de Investigación a través del Oficio N° 278-2019-UNTELS-CO-VPI**

5. Proveído N° 1129-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 271-2019-UNTELS-CO-VPI de fecha 10 de junio de 2019 de la Vicepresidenta de Investigación, quien se dirige ante el Presidente de la Comisión Organizadora, a fin de solicitar se trate en sesión de consejo, en referencia al Oficio N° 175-2019-UNTELS-CO-VPI-II, Proveído N° 146-2019-UNTELS-CO-VPI, donde se recibe el pedido documentado de subvención económica del docente ordinario, Mario Edison Ninaquispe Soto, para su participación con el trabajo de investigación “Optimización de un Sistema de Compras, Mediante Modelos Matemáticos y de Inventarios para Aprovisionamiento de Productos de Consumo Masivo”, en el 23th Escuela Latino Iberoamericana de Verano de Investigación Operativa ELAVIO 2019, Lleida – España.

Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Otorgar la subvención económica por concepto de pasajes aéreos, por el importe de S/. 4 002.00, al docente ordinario, Mario Edison Ninaquispe Soto, para su participación con el trabajo de investigación “Optimización de un Sistema de Compras, Mediante Modelos Matemáticos y de Inventarios para Aprovisionamiento de Productos de Consumo Masivo”, en el 23th Escuela Latino Iberoamericana de Verano de Investigación Operativa ELAVIO 2019, Lleida – España.**

6. Proveído N° 1117-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 249-2019-UNTELS-CO-VPI, de fecha 07 de junio de 2019 de la Vicepresidenta de Investigación, quien solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, se convoque a reunión al docente ordinario, Carlos A. ALTEPUMA Bassallo, con la finalidad que exponga el pedido expresado en el Oficio N° 176-2019-UNTELS-CO-VPI-II. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión



Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ:** Remitir el Proveído N° 1117-2019-UNTELS-CO-P a la Vicepresidencia de Investigación, a fin que emita opinión sobre el pedido del docente ordinario, Carlos Andrés Mugruza Vassallo.

7. Proveído N° 1165-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Informe Final de Proceso de Ratificación Docente 2019-I, presentado por la Comisión Evaluadora del Proceso de Ratificación Docente 2019-I, quienes remiten al Presidente de la Comisión Organizadora, lo actuado en el mencionado proceso, para los fines que correspondan. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ:** Remitir el Proveído N° 1165-2019-UNTELS-CO-P a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Legal, para efectos de opinión legal respecto a la Nota (*) referida a la docente Inés Castro Reyes de Lozano, consignada en el Acta de Instalación y Evaluación Docente del Proceso de Ratificación 2019-I de la UNTELS, suscrita por el Comité Evaluador del mencionado Proceso.

Siendo las 15:30 horas del 14 de junio 2019 se dio por culminada la sesión.



Dr. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. JORGE ISAAC CASTRO BEDRIÑANA
Vicepresidente Académico



Dra. Lupe Nerida Pizan Toscano
Vicepresidenta de Investigación



Mg. Roberto Esteban Gibson Silva
Secretario General